



Determinación social y género: Participación de organizaciones feministas de base comunitaria en Puerto Rico en la defensa de condiciones de vida dignas para las mujeres y sus familias

Jennifer Oliveras Del Río
Programa Doctoral en Salud Pública con Especialidad en Determinantes Sociales de la Salud,
Escuela Graduada de Salud Pública,
Departamento de Ciencias Sociales,
Universidad de Puerto Rico

Introducción

El archipiélago puertorriqueño ha enfrentado durante los años 2017 al 2021 un contexto de crisis económica y la sumatoria de diversos desastres socio-naturales tales como huracanes, terremotos y la pandemia del COVID-19. Las mujeres han experimentado este cuadro en peores condiciones, experimentando condiciones de pobreza, aumento en la carga de los cuidados y diversas manifestaciones de las violencias. Organizaciones comunitarias en Puerto Rico como La Colectiva Feminista en Construcción y Coordinadora Paz para las Mujeres han incidido en procesos políticos y de participación comunitaria en búsqueda de mejores condiciones de vida para las mujeres y sus familias. Partiendo desde el lente de la determinación social de la salud y los feminismos, en este escrito reflexiono sobre el rol de estas organizaciones y sus estrategias tales como: acción social, educación en salud, investigaciones, abogacía en salud y acciones comunitarias. Para guiar la reflexión fueron examinadas diversas fuentes de datos de las organizaciones incluyendo notas de prensa, artículos académicos, informes de investigación, redes sociales y páginas de internet. Estas referencias fueron publicadas o actualizadas entre los años 2017 al 2021. Luego discuto las recomendaciones realizadas desde las organizaciones comunitarias las cuales deben ser atendidas desde el Estado y la academia. Basado en lo anterior, mi argumento es que desde el reconocimiento de las voces de las comunidades es posible construir un país más justo, equitativo y saludable.

Un acercamiento desde la determinación social de la salud y las teorías feministas

La medicina social latinoamericana establece la existencia de varios niveles que inciden en las condiciones sociales considerando aspectos tales como la reproducción social, la producción económica, el género, la cultura, entre otras (Breilh, 2021; Iriart et al., 2002). Se argumenta que la posición social determina un acceso diferenciado que implica condiciones

desfavorables para los grupos ubicados en los peldaños más bajos de la sociedad (Iriart et al., 2002). Iriart et al. (2002) establecen que esta es la determinación social del proceso salud-enfermedad. En este análisis los autores (2002) consideran las estructuras sociales y económicas en determinado contexto histórico en el estudio de cómo la gente crece, vive y trabaja, y cómo esto incide en su salud. En reconocimiento de la categoría 'género' en la determinación social, Linardelli (2018) vincula la medicina social con las teorías feministas y sostiene que desde este abordaje es posible reconocer las implicaciones de las estructuras sociales en la calidad de vida de las mujeres. Desde los feminismos marxistas se establece que no es posible luchar por eliminar las violencias ejercidas desde el sistema patriarcal sin atender a su vez las determinaciones esenciales que asumen estas opresiones en el sistema económico capitalista-neoliberal (Esquenazi, 2018). Partir desde la determinación social y desde las teorías feministas posibilita el analizar aquellos aspectos estructurales que determinan las desigualdades en salud. A su vez, desde ambos acercamientos se reconoce la importancia de que los procesos sean contruidos desde la subjetividad comunitaria, partiendo de las experiencias de las comunidades como parte esencial para transformar las inequidades en salud. Y en ese sentido, para aportar desde la praxis, llevando las ideas a la acción, es importante considerar el colectivo como un elemento transversal en el análisis y en la ejecución de procesos políticos que incidan en la salud.

Situación de las mujeres en Puerto Rico: crisis económica y desastres socio-naturales

Desde la determinación social se establece que es necesario hacer referencia al contexto social e histórico para comprender el proceso de salud-enfermedad de la población (Linardelli, 2018). Es importante señalar que en el año 2006, el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica impuso una Junta de Control Fiscal la cual ha obligado medidas de ajuste en servicios esenciales como la educación, la salud, el trabajo y el retiro. Estas medidas de corte neoliberal han precarizado las condiciones de vida de la población, en particular para ciertos

grupos, como las mujeres, quienes experimentan la crisis económica bajo peores circunstancias. Vargas (2009) señala que estas asumen los ajustes económicos debido al rol de reproducción impuesto socialmente asumidos en la crianza y los cuidados (en Esquenazi, 2018). Los datos publicados por la Encuesta de la Comunidad del Censo (2013-2017) indican que en Puerto Rico, el 52.3% de la población eran mujeres y que 291,050 eran hogares con mujeres jefas del hogar. El 58.9 % de las mujeres jefas de familia vivían bajo los niveles de pobreza, aumentando a 70.1% cuando fueron considerados los hogares con jefatura femenina que tenían hijos/hijas menores de 18 años. En ese sentido, es importante considerar que previo a los desastres socio-naturales, las mujeres y otros grupos vulnerabilizados por el sistema enfrentaban un panorama de precarización que bajo el actual contexto de crisis de salud pública sin duda se ha agravado.

Para septiembre de 2017 las islas del archipiélago puertorriqueño fueron impactadas por los huracanes Irma y María. Dichos fenómenos atmosféricos tuvieron un impacto en la infraestructura del país, dejando cientos de familias sin techo y sin energía por cerca de un año en algunas zonas. En respuesta, el gobierno de Puerto Rico y las agencias federales se caracterizaron por deficiencias en los procesos de administración de recursos, así como negligencia en la recuperación. Segarra (2018) señala que los estragos ocasionados por el huracán afectaron mayormente a poblaciones vulnerabilizadas tales como: viejos/as, personas con condiciones críticas de salud, sectores empobrecidos (incluida la clase trabajadora), la niñez y las mujeres. De los hallazgos de un estudio realizado por Fernós et al. (2018), surge que luego de los huracanes, las mujeres reportaron experimentar violencias de género y un aumento en los trabajos no remunerados realizados. Ante la falta de atención por parte del gobierno, el estudio reseña que las mujeres asumieron un rol de liderato en los procesos de organización y recuperación de sus comunidades.

El 7 de enero de 2020 ocurrió un terremoto de magnitud 6.4 con epicentro en el área suroeste de Puerto Rico. Miles de familias quedaron sin un techo seguro y fueron movilizadas a refugios del gobierno o a campamentos establecidos por las comunidades. En un estudio realizado por Upegui et al. (2021), se documentó la existencia de múltiples violencias estructurales que antecedían el desastre y que colocaban en una situación de mayor vulnerabilidad a las mujeres. Upegui y sus colegas (2021) reportaron que luego de los terremotos las mujeres asumieron multiplicidad de jornadas, al asumir el cuidado de sus familias además de sus trabajos remunerados (Upegui et al., 2021). Se develó la lenta respuesta por parte de las agencias del gobierno para hacer disponibles los refugios, los riesgos para la salud pública y la falta de seguridad de alimentos que enfrentaron las personas que sobrevivieron los terremotos (Upegui et al., 2021). Se concluyó que el Estado no incorporó una perspectiva de género en la respuesta, fallando en la incorporación de protocolos para la atención a las víctimas/sobrevivientes de violencias en los refugios (Upegui et al., 2021).

Para el mes de marzo del 2020, fueron confirmados los primeros casos de COVID-19 en Puerto Rico y con esto la implementación de medidas establecidas por el gobierno tales como: la educación a distancia y el teletrabajo. Son las mujeres (madres o abuelas usualmente) quienes debido a las imposiciones sociales quedan como encargadas de apoyar a los niños/niñas y jóvenes en la realización de tareas escolares. Esto ha implicado que las mujeres adquieran una mayor carga de trabajo, al tener que asumir el asistir a sus hijos e hijas en el proceso de tomar clases desde el hogar. El Instituto de Desarrollo de la Juventud (2020), informa que el 75.0% de estudiantes de escuela pública viven bajo el nivel de pobreza, siendo la mayoría de estos hogares liderados por mujeres jefas de familias. Enchautegui et al. (2020) afirman que los “hogares liderados por mujeres no cuentan con otros adultos en el hogar para aliviar las cargas de la

educación en línea” (p. 9). Con la llegada de la pandemia se ha documentado un incremento en los feminicidios, al finalizar el mes de diciembre de 2020 se registró un aumento del 62.0% en el total de mujeres asesinadas el año 2020, cuando se compara con el año 2019 (Observatorio de Equidad y Género, 2021). Se observa como la organización social del trabajo y las violencias ejercidas desde el sistema patriarcal, sumada a las condiciones de pobreza de las mujeres generadas por el sistema capitalista-neoliberal en el actual contexto ha sido determinante en las condiciones de vida y la salud de estas y sus familias.

El rol de las organizaciones feministas de base comunitaria

La precariedad económica y los desastres socio-naturales han ocasionado que las mujeres se vean más afectadas al sobrevivir condiciones de pobreza, sobrecarga en los cuidados y violencias. Por otra parte, ante la desatención del Estado, organizaciones como La Colectiva Feminista en Construcción y Coordinadora Paz para las Mujeres han tenido un rol en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y sus familias en nuestro contexto. A continuación, describo el trabajo que realizan ambas colectividades y reflexiono sobre sus aportaciones.

Coordinadora Paz para las Mujeres

Coordinadora Paz para las Mujeres (CPM) fue fundada en 1989 por un grupo de feministas. Es una coalición que tiene como propósito ofrecer educación, apoyar las investigaciones y promover cambios en políticas públicas a favor de las mujeres que sobreviven las violencias de género. Está compuesta por 35 organizaciones y 14 personas en su carácter individual. Dentro de las organizaciones que son parte se encuentran: albergues de emergencia, organizaciones de servicios, universidades, feministas y activistas de derechos humanos, las cuales trabajan para atender las violencias contra las mujeres, incluida la violencia entre parejas y la agresión sexual (CPM, 2020b).

Al auscultar los trabajos por la CPM, resalta su labor de respuesta a las comunidades luego del paso de los huracanes y de los terremotos. Luego del huracán María, CPM y otras organizaciones llevaron a cabo una alianza para hacer posible varias iniciativas de apoyo a mujeres y familias afectadas. La iniciativa denominada “Caravana Violeta” se dio mediante un esfuerzo interdisciplinario y multisectorial con la colaboración de las comunidades y representantes de organizaciones (Vázquez et al., 2019). La iniciativa desarrolló un directorio de servicios de organizaciones que ofrecen servicios a las víctimas sobrevivientes de violencia de género, que se encontraban disponibles luego del paso del huracán (Vázquez et al., 2019). Además, acudieron a la radio para ofrecer información a la ciudadanía y alertar a las autoridades pertinentes sobre la urgencia de tomar medidas para prevenir las violencias de género en los refugios donde habían acudido mujeres y sus familias (Vázquez et al., 2019). En este sentido, la CPM desarrolló el *Protocolo para la Identificación y Atención de Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia de Género en Situaciones de Desastres Naturales*. La Caravana brindó diversidad de apoyo en la distribución de suministros y ofrecimiento de servicios multidisciplinarios a más de 700 familias en la isla (Vázquez et al., 2019). De esta experiencia, la organización reseña: “hemos afirmado que nos enfrentamos a grandes retos estructurales, pero también hemos descubierto la capacidad que tiene las fortalezas de nuestras comunidades...”. (Vázquez et al., 2019, p. 199). Posteriormente, “La Caravana Violeta Pa’l Sur” surgió como iniciativa luego del paso de los terremotos, realizando labores de atención directa a necesidades de la comunidad afectada. La organización documentó las necesidades de las mujeres y evaluó la respuesta del gobierno desde una perspectiva de género. Además, realizó prestación de servicios para atender la salud física, emocional de las personas refugiadas. A su vez, ofrecieron orientación legal, para la prevención de las violencias de género y otras

actividades de entretenimiento. De esa experiencia se propone la realización de un estudio para conocer a profundidad las experiencias de las mujeres refugiadas en los campamentos, la propuesta fue acogida y llevada a cabo por el Observatorio de Equidad y Género. El Centro Paz para Ti establecido por CPM en el municipio de Adjuntas también sirvió de apoyo a las comunidades luego de los terremotos, proveyendo electricidad (solar), agua, suministros, apoyo psico-social, orientación legal y talleres a las comunidades (CPM, 2020c). Además, han sido entes de apoyo a las comunidades ante la emergencia de salud pública generada por el COVID-19, proveyendo suministros, servicios psicológicos y de enfermería, así como referidos y pruebas moleculares a personas de la comunidad identificadas como en riesgo (CPM, 2020c).

El trabajo realizado por CPM ha sido clave en lograr avances en los derechos de las mujeres, particularmente en el acompañamiento en los procesos de recuperación de las comunidades luego de los desastres socio-naturales. Sobresale su rol en la educación a la comunidad, así como en la promoción y desarrollo de investigaciones para explorar a mayor profundidad el tema de las violencias de género. A su vez, es importante el trabajo realizado para propiciar la participación de las comunidades en los procesos de tomas de decisiones que inciden en su salud y calidad de vida.

Colectiva Feminista en Construcción

La Colectiva Feminista en Construcción es una organización política anti-colonialista, feminista-negra puertorriqueña, activa desde el año 2013 (Santiago, 2020). Representan un “proyecto político que agrupa a feministas desde las intersecciones de género, raza, clase y sexualidad en lucha contra el capitalismo, el patriarcado y cualquier otra forma de opresión.” (Facebook: Colectiva Feminista en Construcción, 2017). Desde su fundación, la Colectiva ha tenido presencia constante en la esfera pública puertorriqueña, particularmente en la realización

de demostraciones de acción social y cabildeo a favor de políticas que promueven la equidad. Luego del paso del huracán María, la colectiva se hizo cargo de un edificio desocupado de tres pisos que había estado vacío durante años y lo reutilizó para uso comunitario (Jackson, 2017). El espacio se denominó “La casa tomada” y estaba localizado en Río Piedras. En dicho espacio, abogados ofrecieron talleres para educar sobre la cumplimentación de las solicitudes de ayuda de FEMA. Una de las prioridades de la Colectiva en ese momento era proveer apoyo a las familias con la educación y recreación de los niños/as, ante la interrupción del sistema educativo (Jackson, 2017). Eventualmente, buscaban dejar en manos de la comunidad la administración de la “Casa Tomada” y continuar replicando el esfuerzo en otros espacios.

Otra de las luchas gestadas por la Colectiva ha sido a favor de una Orden Ejecutiva que declare un estado de emergencia por las violencias de género, específicamente ante el aumento en el número de feminicidios. El 23 de noviembre de 2018 organizaron un plantón frente a la Fortaleza para exigir al entonces gobernador Ricardo Roselló que firmara la Orden Ejecutiva redactada por la propia Colectiva (Santiago, 2020). Dicha orden incluía, entre otras cosas: 1) la creación de coaliciones de las agencias gubernamentales con diversas organizaciones feministas; 2) desarrollo de campañas educativas para crear conciencia sobre la violencia de género; 3) implementación de un currículo con perspectiva de género en las escuelas del país; 4) la creación de una división especial dentro del departamento de la policía para procesar y tratar los delitos relacionados con la violencia de género (Santiago, 2020). La lucha por la aprobación de esta orden continuó durante el mandato de la gobernadora Wanda Vázquez. Aunque la gobernadora creó un Comité Asesor de Violencia de Género, la Colectiva Feminista y otras organizaciones denunciaron que este ente es insuficiente para hacer frente a la emergencia (Santiago, 2020). En esta coyuntura más de 30 organizaciones de mujeres se unieron al reclamo de la declaración,

incluyendo a Coordinadora Paz para las Mujeres quienes solicitaron la aprobación de la medida durante la emergencia de salud pública generada por el COVID-19 (Redacción TODAS, 2020). No fue hasta el 24 de enero de 2021, que el gobernador Pedro Pierluisi decretó un estado de emergencia para atender la violencia de género en el país. Esto dio paso a la creación del comité PARE con la participación de organizaciones que ofrecen servicios a las mujeres tales como: CPM, Proyecto Matria, Centro de la Mujer Dominicana, entre otras. Sin embargo, no se reconoció la participación de la Colectiva Feminista como parte de este comité, siendo esta organización la que gestó desde sus inicios la aprobación de la orden. Esta experiencia por un lado nos enseña que las luchas, alianzas y resistencias desde las comunidades y organizaciones a favor de un país más equitativo rinden frutos. Por otro lado nos muestra que queda camino por recorrer, en particular de parte del gobierno, en reconocer la participación amplia de grupos en los procesos de gestación de las políticas.

La Colectiva Feminista ha logrado la movilización de marchas y asambleas feministas en la cual se desarrolló toda una propuesta del país equitativo al que se aspira (Tormos-Aponte & Ferrer-Núñez, 2020). Su trabajo de construcción de movimientos de base comunitaria y de acción social sobre diversos temas en defensa de derechos de las mujeres trabajadoras, trans y otras, ha provocado cambios concretos en términos de política pública, lo cual da esperanza de que vale la pena luchar por el país justo al que aspiramos.

Reflexiones finales

A través de este escrito se destaca el rol de las comunidades y las organizaciones comunitarias en visibilizar las condiciones en las que viven las mujeres y sus familias y cómo esto incide en su salud y calidad de vida. El recorrido por los trabajos que realizan día a día estas colectivas evidencia que esta discusión la han llevado a la acción y nos habla del impacto que

han tenido en las políticas públicas que determinan la salud. Desde el acompañamiento de las organizaciones a las comunidades han surgido propuestas que surgen de las voces de las mujeres que experimentan las violencias estructurales día a día. Una de las recomendaciones que surge es precisamente que el gobierno escuche las voces de las comunidades. Es imperativo que el Estado viabilice procesos de participación de las comunidades en el desarrollo y evaluación de políticas públicas. Estos procesos tienen que partir desde el reconocimiento de las inequidades de género existentes, las cuales inciden en la participación o ausencia de las mujeres en los procesos de participación comunitaria. En ese sentido, se propone la inclusión de la perspectiva de género en las políticas, lo cual nos lleva a reconocer que, históricamente las mujeres han estado en desventaja en el acceso a aspectos como la educación y la salud, y que aún con avances en derecho, sus posibilidades de desarrollo siguen siendo inequitativas (UNICEF, 2017). La respuesta del Estado a los recientes desastres socio-naturales demuestra la necesidad de integrar dicha perspectiva a los procesos de prevención y atención (Fernós et al, 2018; Upegui et al. 2021). La inequidad existe y mientras no sea erradicada se tiene que partir desde allí en la creación de toda política precisamente para eliminarla, por eso sería idóneo apostar a integrar la perspectiva de género de forma transversal. Reconociendo lo que planteaba al inicio del escrito, es necesario erradicar a su vez otras formas de opresión bajo el sistema económico capitalista para lograr condiciones de vida digna para las mujeres. Es importante atender con urgencia aspectos como: la eliminación de las brechas salariales por género, la provisión de apoyo a las familias con los cuidados, el mantener intacto el pago de las pensiones, la defensa de un sistema de salud fuera de la lógica de mercados, la provisión de viviendas adecuadas y asequibles, entre otros.

Para concluir esta reflexión, me parece pertinente hacer alusión a los feminismos comunitarios, desde los cuales se plantea que el conocimiento se construye desde las comunidades (Martínez, 2021). Por lo que en la academia se hace necesario abrir paso a otros saberes de manera que sea posible eliminar las brechas entre la filosofía y la práctica (De Sousa, 2018). Esto coincide con lo establecido desde la medicina social, las investigaciones deben ir dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, así como al acompañamiento de las luchas gestadas desde las comunidades y los movimientos sociales (Breilh, 2021; Iriart et al., 2002). Construyamos un país de equidad, hacerlo posible requerirá un trabajo de alianza de los diversos sectores de la sociedad.

Referencias

- Breilh, J. (2021). *Critical Epidemiology and the People's Health*. Oxford University Press. Kindle Edition.
- Coordinadora Paz para las Mujeres. (2020a). Directorio de servicios a Sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual. https://pazparalamujer.org/pdf/directorio_servicios_cpplm.pdf
- Coordinadora Paz para las Mujeres. (2020b). Conócenos: Coordinadora Paz para las Mujeres. <https://pazparalamujer.org/quienes-somos/>
- Coordinadora Paz para las Mujeres. (2020c). Centro Paz Para Ti. <https://pazparalamujer.org/paz-para-ti/>
- Colectiva Feminista en Construcción. (s.f). La Manifiesta. <https://www.scribd.com/document/263057948/La-Manifiesta-Colectiva-Feminista-en-Construccion>
- De Sousa, B. (2018). *Construyendo las epistemologías del Sur*. Argentina: CLACSO.
- Facebook Colectiva Feminista en Construcción. (2017). [Ilustración]. <https://www.facebook.com/Colectiva.Feminista.PR/>
- Enchautegui, M. E., Arroyo, C., Rosa, B. & Blakely, V. (2020). *Los efectos del COVID-19 en la seguridad económica de la niñez y familias de Puerto Rico: Vulnerabilidades, proyecciones y recomendaciones*. San Juan: Instituto del Desarrollo de la Juventud.
- Esquenazi, A. (2018). Género y relaciones capitalistas de producción: una Reflexión desde la perspectiva marxista. *Florianópolis*, 21(3), 471-483.
- Fernós, M.D., González Báez, M., Reyes Gil, Y., & Vicente, E. (2018). *Voces de Mujeres: Estrategias de supervivencia y de fortalecimiento mutuo tras el paso de los huracanes Irma y María*. INTER-Mujeres Puerto Rico. <http://www.inter-mujeres.org/wp->

content/uploads/2018/09/VOCES-DE-MUJERES-estrategias-de-supervivencia-y-de-fortalecimiento-muto-tras-el-paso-de-los-huracanes-Irma-y-Mari%CC%81a-.pdf

Iriart, C., Waitzkin, H., Breilh, J., Estrada, & Merhy, E. (2002). Medicina social

latinoamericana: aportes y desafíos. *Rev Panam Salud Publica*;12(2), 128-136.

[http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892002000800013&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)

[49892002000800013&lng=pt&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892002000800013&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)

Jackson, J. (2017, 27 de octubre). La Colectiva Feminista en Construcción is Helping Puerto

Rico Recover From Hurricane Maria. *teenVogue*. [https://www.teenvogue.com/story/la-](https://www.teenvogue.com/story/la-colectiva-feminista-en-construccion-is-helping-puerto-rico-recover-from-hurricane-maria)

[colectiva-feminista-en-construccion-is-helping-puerto-rico-recover-from-hurricane-maria](https://www.teenvogue.com/story/la-colectiva-feminista-en-construccion-is-helping-puerto-rico-recover-from-hurricane-maria)

Linardelli, M. F. (2018). La salud de las mujeres y sus trabajos. Convergencias entre la

medicina social latinoamericana y la teoría feminista. *RevIISE - Revista De Ciencias*

Sociales Y Humanas, 12(12), 147-161.

Martínez, S. (8 de abril de 2021). *Apuntes impostergables para la investigación crítica en salud*.

Conferencia en conmemoración del 10mo Aniversario del programa doctoral en

determinantes sociales de la salud de la Escuela graduada de salud pública.

Observatorio de Equidad y Género. (2021). Informes de Femicidios, Desapariciones y

otras muertes por violencia de género en Puerto Rico 2021.

<https://observatoriopr.org/femicidios>

Redacción TODAS. (2020, 17 de abril). Organizaciones reclaman a la gobernadora acciones

concretas ante la violencia de género por crisis de COVID-19. TODAS.

[https://www.todaspr.com/organizaciones-reclaman-a-la-gobernadora-acciones-concretas-](https://www.todaspr.com/organizaciones-reclaman-a-la-gobernadora-acciones-concretas-ante-la-violencia-de-genero-por-crisis-de-covid-19/)

[ante-la-violencia-de-genero-por-crisis-de-covid-19/](https://www.todaspr.com/organizaciones-reclaman-a-la-gobernadora-acciones-concretas-ante-la-violencia-de-genero-por-crisis-de-covid-19/)

Santiago, A. (2020, 14 de enero). La Colectiva Feminista en Construcción are leading the Puerto

- Rican resistance. Open Democracy. <https://www.opendemocracy.net/en/oureconomy/la-colectiva-feminista-en-construccion-are-leading-the-puerto-rican-resistance/>
- Segarra, E.V. (2018). María y la vulnerabilidad en Puerto Rico. *Revista de Administración Pública*, 49(1), 13-38.
- Tormos-Aponte, F. & Ferrer-Núñez, S. (2020). Intersectional Synthesis: A Case Study of the Colectiva Feminista en Construcción en Navarro, S.A., & Saldaña, L.P. (2020). *Latinas and the Politics of Urban Spaces* (1st ed.). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781003128649>
- United States Census Bureau. (2013-2017). *Puerto Rico Community Survey*.
https://censo.estadisticas.pr/sites/default/files/CommunitySurvey/Puerto_Rico_17_5YR_2017_0.xlsx
- UNICEF. (2017). Comunicación, Infancia y Adolescencia. Guía para Periodistas: Perspectiva de Género. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Upegui-Hernández, D., Lugo Nazario, I., Silva Martínez, E., Oliveras Del Río, J., y Martínez Medina, J. (2021). *Cuando la tierra tembló: Violencias y resistencias de las mujeres tras los terremotos del sur en Puerto Rico, 2019-2020*. [Informe de Investigación]. Observatorio de Equidad de Género de Puerto Rico.
- Vázquez-Pagán, J. M., Rivera-Rodríguez, H., Silva-Martínez, E., & González-Castro, V. (2019). Huracán María: Refl exiones de lucha, alianzas y formación profesional. *Voces Desde el Trabajo Social*, 7(1), 203-207. <https://doi.org/10.319/ voces.v7i1.80>